

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, a la calle de la Rúa núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts

Dos ediciones diarias.

Sábado 13 de Abril de 1918.

Año XXXIV - Núm. 10 385

EL PROBLEMA DEL DIA

El conflicto del pan

Un Alcalde de mala suerte! Por que no se cumple el contrato. La situación del conflicto. El Gobernador interviene. La actitud del Ayuntamiento

Apenas se encarga de la Alcaldía el simpático y querido amigo señor Vázquez de Parga, surge de nuevo el envenenado problema del encarecimiento del trigo, por consiguiente, de harina, para la fabricación de pan. En anteriores etapas, cuando el Sr. Vázquez de Parga pasó por la presidencia del Ayuntamiento, le ocurrió lo mismo: sentarse en la poltrona municipal y surgir el problema, todo fué uno.

¡Parece que el problemita le persigue hasta con premeditación y alevosía! Visitamos anoche al Sr. Vázquez de Parga, y charlamos con él acerca de la cuestión.

Desde luego, en este pleito—no decía y nos parece bien—no le alcanza culpa alguna al Ayuntamiento. El Concejo hizo un contrato con trigueros y harineros, contrato que, por lo que a la Corporación respecta, cumple en todas sus partes. Por este contrato, los trigueros se comprometieron a facilitar trigo a los harineros al precio moderador estipulado, para que los harineros facilitasen después harina a dicho precio a los panaderos y estos pudieran vender el pan al precio que hoy se expende. El contrato parece que no se cumple por parte de los trigueros y el Ayuntamiento no tiene más que hacer cumplir ese contrato.

Pero ¿cómo? ¿Por qué el contrato parece incumplido? El Sr. Vázquez de Parga nos hablaba de las dificultades que pudieron oponerse para hacer cumplir ese contrato, y de las causas que motivaban su incumplimiento.

Los panaderos dicen que no disponen de existencias de harina; los harineros declaran que no pueden facilitarla porque los trigueros no les dan trigo. Y los trigueros afirman que no le es posible dar ese trigo porque no lo encuentran al precio moderador fijado. No hay quien lo venda, a no ser a 82 reales, para Barcelona. La ley de la oferta y la demanda, siempre viva, invade el mercado y los que tienen trigo lo venden al que más pesetas le dan por él, sentando un mal precedente el mismo Gobierno, que compra harinas para el ejército a precio superior del de la tasa.

Como se ve, el problema es complejo, y más que de tasa, es un problema de aumento de producción y de limitación de consumo, como se ha hecho en las grandes naciones en guerra. Y es difícil su solución definitiva.

Presentado así el conflicto, y ratificado el Ayuntamiento en su criterio de hacer cumplir por todos los medios el contrato estipulado, el señor Vázquez de Parga hizo ayer gestiones en este sentido, poniendo el hecho en conocimiento del señor Gobernador civil de la provincia. Y el Sr. Rodríguez Blanco celebrará hoy una entrevista con trigueros y harineros, a los que tiene citados en su despacho oficial.

Además, el Sr. Vázquez de Parga habló ayer por teléfono con el alcalde, Sr. Iscar, que ya está en Madrid, quien se ofreció a venir a Salamanca si su presencia se creía necesaria, para volver a marchar después a la corte para continuar la gestión de los asuntos que allí le han llevado.

Los panaderos, que tenían harinas para un par de días, podrán disponer de otro vagón de la fábrica del señor Jiménez, que se ha recibido ayer.

Y hasta hoy esta es la situación del conflicto.

EL CIRCULO FRANCO-ESPAÑOL

La función de anoche.

La velada cinematográfica que el Círculo Franco-Español celebró anoche en el teatro del Liceo, fué tan interesante como variada. Asistió numeroso público, que fué obsequiado con tarjetas postales y bonitas fotografías de la campaña.

Se exhibieron películas de Bapaume y Peronne, vistas tomadas cuando las tropas inglesas conquistaron estas dos plazas francesas y que, como hoy están en poder de los alemanes, resultaron muy interesantes y de gran novedad, porque el público pudo darse exacta cuenta de los lugares donde recientemente se ha peleado, lugares de desolación y de ruinas que ponen espanto en el ánimo del espectador.

Las tropas inglesas entraron en las plazas cuando aún ardían unas casas y se derrumbaban otras, resultando una vista de gran emoción.

También se proyectaron películas de grandes, reñidísimos combates, en los que la artillería inglesa jugó un gran papel, viéndose perfectamente los avances de la infantería, por aquellos campos removidos y devastados, y el funcionamiento de los famosos «tanques» británicos, que salvaban trincheras y barrancos con una facilidad asombrosa.

La velada, pues, fué muy entretenida y de ella salió el público satisfechísimo. En la semana próxima se celebrará otra velada cinematográfica con arreglo al programa que oportunamente publicaremos.

La Sinfónica de Madrid en Salamanca.

Dentro de pocos días, con su personal completo y su ilustre director D. Enrique Fernández Arbós a la cabeza, nos darán a conocer las mejores obras de Beethoven, Liszt, Tschaiowsky, Wagner, Dvorak, Borodine, Albeniz y Granados.

Oiremos en Salamanca una orquesta capaz de competir con las mejores del mundo, y al triunfo de la Sinfónica de Madrid, irán unidos los nombres de varios compositores españoles.

De lo que serán estas fiestas musicales, basta con la publicación del siguiente primer programa:

- Primera parte.
 - 1.º Leonora, núm. 3, overtura, Beethoven.
 - 2.º Intermedio de Goyescas, Granados.
 - 3.º Rapsodia Húngara, número 2, Liszt.

Segunda parte.

- 1.º Cuarta Sinfonía en «fa menor», Tschaiowsky.
- II Andante sostenuto. Moderato con anima.
- III Andantino in modo di canzone.
- IV Scherzo.
- V Finale. Allegro con fuoco.

Tercera parte.

- 1.º Los Mormulos de la Selva. Wagner.
- 2.º Tristán é Iseo. Preludio y muerte de Iseo, Wagner.
- 3.º Tannhäuser, overtura, Wagner.

Otro día daremos a conocer el segundo programa en los que figuran los grandes compositores Wagner, Borodine, Beethoven, Dorak, Tschaiowsky y Albeniz. De este último ejecutarán la preciosa obra Iberia, transcripción para orquesta por el maestro Arbós.

También se publicará la continuación de la lista de las familias inscriptas para los dos conciertos. Se siguen tomando encargos en la camisería Lucas.

Notas de sociedad.

Han salido: Para Vitigudino, nuestro querido amigo D. Pedro Sánchez Puente.

—Para Sancti-Spiritus, el industrial D. José Fresnadillo.

—Han llegado: De Asturias, D. Ramón Redondo. —De Zamora y León, el comerciante de esta plaza, D. José Manuel Lorente. —De Madrid, el propietario D. Salvador Bautista Ramos.

Enfermos. Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa de nuestro querido amigo D. Eduardo Ruiz.

—También sigue enfermo el terno de esta Delegación de Hacienda, don Pablo Pardo.

—Se halla enfermo de algún cuidado el propietario D. Venancio García.

—Se encuentra restablecido de la dolencia que padeció, el distinguido joven D. Felipe Bajo.

Varias. Los señores de Angoso y Sánchez (D. Manuel), han ofrecido a sus amistades su domicilio en esta, calle de Sánchez Ruano, 1.

—Ayer estuvo en esta el procurador de los tribunales en Peñaranda, don Francisco Nodal.

SUCESOS

Mujeres blasfemas.

Los guardias de seguridad Lorenzo Hernández y Restituto Hernández, cumplimentando orden del juez municipal de esta capital, se personaron ayer tarde en el domicilio de María Rosa Borrego, a fin de requerirla para que entregara a su marido, Claudio Marcos, dos hijas de su anterior matrimonio y la llave de su casa.

En lugar de acatar las órdenes de la autoridad, la María Rosa y las hijas de aquel comenzaron a blasfemar, y al pretender los guardias detenerlas por este delito, se dieron a la fuga, insultándoles y profiriendo injurias contra ellos.

Referidos agentes policíacos han formulado contra ellas la debida denuncia.

Obrero amenzado.

El obrero Rogelio Nieves, que actualmente trabaja en las obras del grupo escolar del paseo de Canalajas, ha denunciado a su compañero Andrés Estévez, por amenazarle con una navaja hallándose en sus ocupaciones.

TEMA DEL DIA

El adelanto de la hora

La paternidad de la medida. Eficacia de la misma. Carbón y luz. Teatros y alumbrado público. Los contradictores y el fianco admisible. La reforma en Salamanca.

Esto de la actualidad es un tema de una tiranía imperiosa para todo buen español. Es decir, que sofisticado, discutiendo y bizantino nuestro temperamento meridional por excelencia, necesitamos imprescindiblemente, cada día del año y en cada conversación colectiva, un suceso, un hecho donde hundir la crítica de nuestra apasionada propensión disputadora. Ved un café. ¿Concebís un café sin la bula de un comentario, sin las contradicciones perennes de los contentillos, sin algo que anime y vitalice, la única finalidad positiva de una tertulia reunida para saborear un brebaje que a veces no gusta? Y es esto que necesitamos un pretexto para reunirnos, para hablar, para hacer crítica, la virtud fundamentalmente hacendera por los que tienen poquitas ó exiguas ocupaciones.

Y como españoles, y españoles rancios y de prosapia, hoy el tema de la reforma del horario apasiona y se comenta con tonos frenéticos en toda tertulia, bipesonal para arriba.

¡Pues una solemne majadería—afirma un contentillero—, porque no sé yo la finalidad del adelanto de los relojes! La vida seguirá igual para todos los españoles, aunque las manecillas apunten la hora convencional del Gobierno.

—¡Pues está usted equivocado! ¿Acaso no tiene transcendencia la medida en el consumo regulado del carbón?

Y la discusión se encrespa, con fricción de los oyentes y aterradora inquietud del dueño del café, que avizora la plasta que se avecina de copas y servicios.

Vengamos a razones. La discutida reforma del horario que el día 15 comenzará a regir en España, se dice que ha sido apuntada por el comisario de abastecimientos, Sr. Ventosa.

Y ha sido aceptada en dos conceptos diferentes. Uno por normalizar y concordar la vida española con el horario de Europa, antes de la guerra, pues es lo cierto que en Madrid, por ejemplo, se movían las manecillas indicadoras del tiempo con bastante retraso en relación con París ó Londres.

Primera ventaja que precisan los defensores de la reforma. Coordinar el servicio español que tenga engranajes manifiestos con toda relación internacional. No ya sólo con el adelanto evidente en que vivía Europa antes de la guerra, sino con la modificación introducida en los países aliados con posterioridad a la misma. Tal es, por ejemplo, el servicio de tráfico ferroviario, cuya necesidad es inquestionable por su carácter de internacionalidad.

Peró vamos a casos ya más internos ó de régimen genuinamente nacional. A las veintifres del día 15, ó sea a las once de la noche, se adelantarán todos los relojes oficiales una hora, y es de suponer que la medida será secundada por los particulares para evitar visibles perturbaciones en la vida social.

¿Que al principio habrá confusiones, casos pintorescos? ¡Quién lo duda!

Igual aconteció en Francia y lo propio sucedió en Inglaterra. Pero es lo cierto que acomodada nuestra habitual tarea al horario renovado, seguiremos comiendo, bebiendo y durmiendo con la misma naturalidad que hasta la fecha.

Parece ser que la motivación más esencial que ha presidido el decreto de la Presidencia, ha sido el encontrar una atenuante al crítico problema del abastecimiento y consumo de carbón, agravado, no sólo por las derivaciones de la guerra, si no por la desarticulación pavorosa en que giran nuestros transportes.

Y aquí saltan inmediatamente los impugnadores del decreto. ¡Oh! la economía de carbón será tan exigua, que no merecía la pena provocar este trastorno. Evidentemente la objeción no es tan baladí.

Lo único que significará economía será en el alumbrado de establecimientos comerciales, y en general en toda

clase de servicios, incluso los domésticos. Porque como el horario sólo ha de regir en época de primavera, verano y otoño, en que las anocheceras son más lentas y en cambio la salida del sol es mucho más temprano, resultará que se ahorra una hora de luz por las noches, que no se compensa con otra análoga por la madrugada, puesto que a las cuatro de la mañana el amanecer es ya claro. Desde luego el ahorro pudiera haberse obtenido decretando el cierre de los establecimientos una hora antes.

Esto es innegable. En teatros, funciones y recreos públicos, la medida no tiene otra eficacia que evitar los trasnochadores. Por lo demás, sus actos durarán lo mismo, el metraje pelicular será idéntico.

En cambio, en las corridas taurinas nocherniegas el ahorro es evidéntísimo. Sin embargo, una reducción de los entre actos ¿no hubiese resultado más efectiva? El trabajo en las fábricas permanecerá invariable, puesto que la jornada no se modifica y el consumo de energía y de carbón por el maquinismo será igual.

En Salamanca el conflicto es estupendo. ¿Cómo acoplar el horario oficial al catedralicio? Sabido es que en nuestra ciudad rigen dos relojes. Uno el del Ayuntamiento, oficial, y otro el de la Catedral, veintidos minutos próximamente de retraso, para la vida eclesiástica, universitaria y docente, y hasta para el trabajo en obras, construcciones y fábricas. Y va a resultar que si el Cabildo no reforma el horario de su vigencia, los salmantinos que vivan con arreglo a él, llevarán atrasadas sus ocupaciones, necesidades y servicios una hora y veintidos minutos, con relación a los que se rigen por el reloj municipal.

Según nuestras noticias, el Ayuntamiento háse dirigido al Cabildo parroquial, para que concuerde su reloj con la nueva medida general y en vigor el día 15 para toda España.

Hay que tener en cuenta que el horario catedralicio es el genuinamente salmantino, pues está regulado por nuestro meridiano, que es el de Greenwich. Suponemos que el conflicto será solucionado, y el día 15, a las once de la noche, Salamanca vivirá de mentirijillas en las doce y aunque otra cosa diga la tradición y la costumbre.

Por lo que respecta al personal de oficinas dependientes del Estado, natural es que serán regidas por el horario oficial, impuesto como obligatorio.

En cuanto a los comercios, que, como es sabido, tienen sus horas de apertura y cierre reguladas por un pacto, tenemos entendido que adoptarán la nueva hora «legal».

Esto es: durante este mes se abrirán a las ocho y media de la mañana y se cerrarán a las ocho. Y durante los meses de verano (en el de Septiembre las horas son libres), se abrirá a las ocho y se cerrarán a las nueve, es decir, mucho antes del anochecer.

Esperemos, pues, la pintoresca escena de la noche del 15. La fiesta de las uvas, por Navidad, ha de ser un mero corrillo en comparación con la manifestación que se espera para presenciar la trastocación de la vida nacional.

El naturalismo quiere imperar en todos los órdenes de la vida humana. ¡Hermana gallina!—cantemos con el poeta del amor universal.

La tasa de los huevos.

El presidente de la Junta provincial de Subsistencias y gobernador civil de la provincia, D. Evasio Rodríguez Blanco, velando porque esta ciudad no carezca de artículo tan imprescindible para la vida y de tan general consumo como son los huevos, por ciertas infracciones, ha multado a varios especuladores forasteros.

Al mismo tiempo ha ordenado a los agentes de su autoridad que sin contemplación de ninguna clase denuncien a los que venden a precios superiores a los establecidos en la tasa, que es a 1,30 la docena de los pequeños y a 1,40 los mayores.

Quisicosas.

Venid y vamos todos mañana a media noche, y a la hora convenida avante los relojes. El lunes vida nueva y a ser madrugadores, que dicen que así ahorramos muchísimos carbones. De cómo en Salamanca se acepten estos moldes modernos y europeos, ya lo sabreis veloces. Yo dudó, dudó mucho, que aunque nos den las órdenes por el Gobierno y todo, se cumplan muy acordes. Que si en España es norma que en general los hombres con los preceptos hagan mangas y capirotes, aquí llevamos siempre una ventaja enorme a los que acopian bandos y leyes a sus goces. Así, pese al Gobierno y a sus admiradores, habrá quien de seguro despreste los relojes que por la mañana anuncian con sus sonos que hay que dejar el lecho; reflexionando entonces que aunque las nueve marcan por los legales moldes, son las ocho efectivas ó de tiempos mejores. Y sin perjuicio, es claro, de que al llegar la noche oficial (aun de día) digan los comodones: «ya es hora del descanso, que avanzan los relojes».

De Fomento

Por la autoridad gubernativa ha sido aprobado el nombramiento de perito particular, hecho por varios propietarios de Alaraz, para la expropiación de terrenos, a fin de construir el trozo sexto de la carretera de Cañizal a Piedrahíta, y declara a los demás propietarios conformes con el de la Administración.

—El Negociado central hidráulico del Ministerio de Fomento, devuelve con su informe, el expediente y proyecto del marqués de la Mina, sobre obras abusivas en su finca de la Aldehuela, término municipal de Cabrerizos.

—Ha sido remitido a la Comisión provincial, para su informe, el expediente instruido con motivo de una multa.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Pereña

En la sección primera se reunió ayer el Jurado del partido de Ledesma para conocer de la causa en que figura procesado Epifanio Gorjón Barreco, hombre de sesenta y siete años de edad, que la tarde del 13 de Julio de 1917 privó de la vida, mediante un disparo hecho con escopeta, a su convecino Cristino Gorjón Conde.

La cuestión a resolver es si el procesado, en la ocasión de autos, ejerció el derecho de legítima defensa como sostiene el letrado Sr. Olivera, ó si, por el contrario, cometió el hecho sin motivo alguno que lo justificase como afirma el fiscal Sr. Hernández.

Ocurrió el suceso, según la acusación, de la manera siguiente:

Sobre las ocho de la tarde del 13 de Julio último fué el procesado Epifanio Gorjón a ver la finca cerrada que posee en el valle del Arcal, del término de Pereña, y al observar que había en ella dos caballerías, dió voces preguntando quién era el dueño, siendo contestado por Cristino Gorjón Conde, que no lejos de allí se hallaba sentado en el suelo en su finca colindante, acompañado de sus dos hijastros, Francisco de Asís y Francisca Hernández Salvador, diciendo que eran suyos, y como el procesado dijera que las iba a llevar al corral del Concejo, a lo que se oponía Cristino, ofreciendo pagar el daño que hubieran causado, se fué acercando éste al lugar en que se hallaba el Epifanio, mas entonces el procesado dijo al Cristino que si se acercaba más le pegaba un tiro, y no bien había pronunciado estas amenazas, disparó la escopeta que llevaba, cargada con perdigones y a corta distancia, por cuanto el disparo quemó los bordes de la herida, causando instantáneamente la muerte al Cristino por la enorme lesión que le produjo en la parte izquierda del pecho, destruyéndole el corazón, el pericardio y otros órganos.

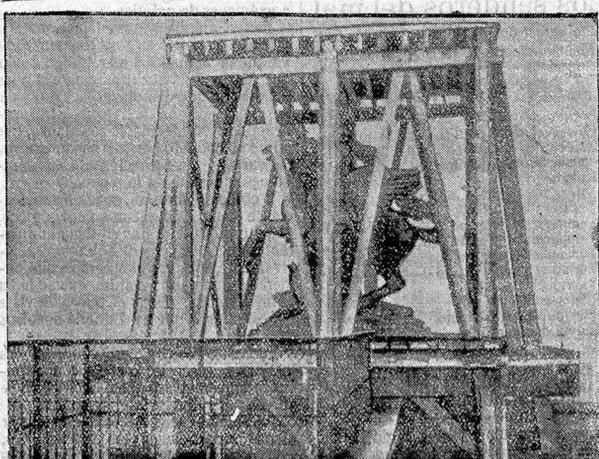
No está conforme con esta versión el defensor y en contrario dice que el Epifanio a la terminación de la tarde del día de autos se dirigió a su finca denominada Cuadros de Valdehoya, lindante con la de Cristino, con el fin de reconstruir un portillo, y a la mañana siguiente dedicarse a la caza, para lo cual iba provisto de escopeta.

Una vez reconstruido el portillo é internado en la finca, observó que en ella había pastando unas caballerías, preguntando en alta voz de quién eran, y como no obtuviese contestación, salió de su predio con dirección al de Cristino, y una vez dentro del de éste, volvió a repetir dicha pregunta, a la que respondió citado Cristino en forma intemperante: «Son mías; ¿para qué las quieres?», diciéndole Epifanio: «para llevarlas al corral del Concejo», a lo cual replicó aquél, levantándose de donde estaba sentado y dirigiéndose al procesado, de forma brusca é inesperada: «A tí te corto el pescuezo», a cuyo efecto, y esgrimiendo un calabozo, se fué sobre él é intentó coger la escopeta, al propio tiempo que con dicho instrumento levantado iba a consumar la amenaza, por lo que, viendo Epifanio en tan inminente peligro su vida, retrocedió un poco para atrás, y ante la injustificada agresión de que era objeto, hizo el disparo que ocasionó la muerte al Cristino.

Las pruebas propuestas para el juicio y en el mismo practicadas en la sesión de ayer, para lo cual se invirtieron las horas de la mañana y las de la tarde, desde las cuatro hasta las siete, con relación al hecho, fueron escasas, pues únicamente dijeron cómo ocurrió el procesado, que dió la misma versión que consigna la defensa, y los dos hijastros del finado Cristino, que coincidieron con la del fiscal.

La prueba pericial, consistente en el dictamen que emitieron los médicos don Santiago Hernández, de Cabeza de Frantomonos, y D. José de Bustos, de esta ciudad, designado por el tribunal, accediendo a petición de la defensa, por no comparecer otro, que era el propuesto, sirvió para confirmar que la muerte del Cristino ocurrió instantáneamente de recibir el disparo, que debió hacerse a muy corta distancia y de frente, admitiendo como probable, que no articulase palabra alguna, y si acaso, sólo un ¡ay! de dolor.

De los demás testigos, uno que acudió al sitio del suceso poco después de ocurrir, aunque hasta ahora no lo había dicho, declaró que al lado del cadáver de Cristino había un calabozo que él, para que no se enterrase, tiró a un lado, y los restantes se concretaron a dar su opinión respecto al carácter y conducta de Epifanio y Cristino, reconociendo que mientras el primero era



Notas gráficas de la guerra.—Obras de protección de los monumentos de París. El Arco del Triunfo.—(Foto-Infornación)

Rayo; miércoles, 17, «Pipiola»; jueves, 18, «Que viene mi marido»; viernes, 19, «Agua de borrajas»; sábado, 20, «La calle de la Montera».

Tanto por las obras selectas, como por la excelente compañía Ruiz-Tatay, que tantos aplausos ha cosechado últimamente en Salamanca, es de augurar seis completos llenos en nuestro lindo teatro Calderón, pues tenemos entendido que hasta de los pueblos limítrofes asistirán numerosas personas a presenciar el espectáculo, que raras veces se puede admirar en Peñaranda.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos D. Lucio García y don Jesús Hernández, de Bóveda, que con sus respectivas señoras, D.ª Felisa y doña Catalina, pasaron en esta el jueves.

Nuestro buen amigo D. Antonio Sánchez de la Torre se encuentra muy mejorado de las lesiones que padece, originadas casualmente en un accidente motociclista.

Para asistir a la boda de la que ya dimos cuenta en nuestra anterior crónica, de la bella Srta. Carmen de la Peña y de nuestro estimado amigo D. Jesús Moreno, han llegado de Piedrahíta don Saturnino Lastra, su hijo y su encantadora hija, Srta. Pepita Lastra.

E. corresponsal.

Aniversario de ánimas en la capilla del Cementerio.

Dará principio el día 14, á las diez de la mañana y á las cuatro de la tarde. La fiesta se celebrará el día 22 del mes actual.

EN DEFENSA DE LA CLASE

Los secretarios de Ayuntamiento

Una instancia. Visita á los representantes en Cortes.—Otra instancia al ministro de Hacienda. La rebaja del descuento de los sueldos.

La Asociación provincial de estos importantes funcionarios municipales, á partir de la asamblea general que celebró en esta capital el día 9 de Marzo último, de la que oportunamente dió cuenta EL ADELANTO, viene realizando constantes y activas gestiones en beneficio de la clase.

El presidente y secretario de la directiva, con fecha 16 de citado Marzo, presentaron una instancia al Sr. Delegado de Hacienda, en petición de que se les abone el premio de formación de matrículas de industrial, de padrones de cédulas personales y de carruajes de lujo, de varios años que se les adeuda por el Estado.

Días pasados, aprovechando la estancia en esta ciudad de algunos representantes en Cortes, la comisión designada al efecto se entrevistó con los Sres. Vitolobos, Olivera, García Sánchez y Sánchez, y Sánchez, únicos á quienes encontró, para interesarles su apoyo en favor de las conclusiones aprobadas en referida asamblea, oyendo de todos ellos los más entusiastas ofrecimientos, que es de esperar se conviertan en realidad. A los representantes que no pudieron hallar, se les remitió una nota de las conclusiones, pidiéndoles su apoyo.

Ahora ha sido redactada una instancia dirigida al Sr. Ministro de Hacienda, en petición de la rebaja en el descuento que grava sus haberes, la cual será presentada por conducto de los representantes en Cortes. Dicha instancia es del tenor siguiente: «Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

La Asociación de secretarios de Ayuntamiento de la provincia de Salamanca, y en su nombre y representación el presidente y secretario de la Junta directiva que suscriben, acude respetuosamente ante V. E. y exponen:

Que teniendo en cuenta la falta de equidad y de justicia que impera en la ley de 27 de Marzo de 1900, sobre impuesto de utilidades, por cuanto en ella se sujetan los sueldos y haberes de los empleados municipales y provinciales, á un descuento igual ó superior al que pagan los empleados del Estado, sin tener opción á los derechos pasivos que estos ó sus familias disfrutan, es de verdadera necesidad poner término á esta injusticia legal, haciendo que los empleados municipales y provinciales paguen únicamente el descuento asignado á los empleados de Bancos, Sociedades y particulares; toda vez que su situación es idéntica en cuanto á derechos pasivos, y por lo tanto debe equipararse á los mismos.

En el preámbulo del proyecto de ley de 24 de Septiembre de 1916, regulando las clases pasivas, se dice: «La porción en que el descuento de los funcionarios del Estado excede del que se cobra á los empleados particulares, no constituye propiamente contribución de utilidades, sino que, en principio, constituye la suma que el Estado se reserva para la formación de los haberes pasivos.» Siendo esto así, no cabe la menor duda que á los empleados municipales y provinciales que no disfrutan haberes pasivos del Estado, no debe exigírseles en justicia y equidad mayor descuento que el que pagan los empleados particulares.

Se impone, por lo tanto, la reforma de dicha ley de 27 de Marzo de 1900, llevándola á tributar los sueldos ó haberes de los empleados municipales y provinciales, con arreglo al núm. 2.º de la tarifa 1.ª de la misma. No hacerlo así sería amparar la desigualdad y la injusticia, cosa de que no creen capaz al ilustre Gobierno de que V. E. mercedamente forma parte; que si se ha constituido para llevar la paz á los espíritus y normalizar la vida nacional, extirpando de ella todo lo que signifique injusticia é inmoralidad, en ningún asunto mejor que en este puede desarrollarse su política de justicia y equidad.

Por otra parte, la actual situación de los empleados municipales y provinciales es tan angustiosa, debido á la carestía de la vida, que les es imposible subsistir con los escasos sueldos que disfrutan; máxime con

el exorbitante descuento á que se les sujeta sin que nadie se haya preocupado de mejorar su estado. No será mucho pedir, que ya que no se les mejoren los sueldos, á lo menos no se mermen éstos con un descuento á todas luces injusto, haciéndoles de peor condición que á los demás españoles.

Entre esos empleados municipales están los secretarios de Ayuntamiento, funcionarios que prestan grandes servicios al Estado, en los distintos ramos de la Administración; de probado patriotismo y abnegación, que siempre y en todo momento han puesto todas sus energías en facilitar la vida de la nación, no obstante la falta de estímulo por parte del Gobierno, en quien jamás han encontrado amparo y protección. ¿Es mucho pedir, repetimos, que ya que el Estado no les remunere tantos servicios como le presta, á lo menos les cobre únicamente el descuento en sus haberes, que procede en razón y justicia? Excmo. Sr. Llevamos muchos años trabajando por el mejoramiento social de la clase, sin conseguir ser atendidos en nuestras justas demandas, y sin embargo, jamás a ésta se le ha ocurrido crear la menor dificultad para la vida de la nación, no obstante estar en condiciones de poder hacerlo, dada la importancia de sus funciones.

Que no pueda decirse con razón que sólo son oídos aquellos que piden con imposición y violencia y en cambio se desoyen las justas peticiones de los que lo hacen en forma humilde, cortés y mesurada! Confían los recurrentes en que V. E. y todo el Gobierno se harán cargo de la bondad de esta demanda y obrarán en justicia, llevando esa rebaja del descuento á los próximos presupuestos del Estado, como así bien esperan se aplique desde luego en el presente año, sancionado por las Cortes, sin que sea obstáculo para ello que los ingresos del Estado sufran una pequeña merma, pues no es lícito que las arcas del Tesoro se nutran con menoscabo de la equidad y de la justicia.

Gracia que esta Asociación provincial se promete obtener de la reconocida rectitud y alto criterio que informan todos los actos de V. E. para bien de la nación. Salamanca, Abril de 1918. Excmo. Sr. Por la Junta directiva.—El presidente, Emigdio de la Riva; el secretario, Ladislao Sánchez.

Sección de mercados.

Salamanca, 13. Trigo, á 80 y 81 reales fanega. Cebada, 54. Centeno, 63. Tiempo de lluvias. Tendencia, sostenida. Operaciones, pocas.

(POR TELEFONO) Valladolid, 13. Trigo, 80 la fanega de 94 libras. Centeno, 63. Cebada, 55 y 56. Tiempo, húmedo. Operaciones, escasas.

Palencia, 13. Trigo, á 80 y 81 la fanega de 94 libras. Cebada, 55. Centeno, 62 la fanega de 90 libras. Tiempo, frío.

CO MISION MIXTA

Juicios de exenciones

Santibáñez de Béjar.—Teodoro Hernández Briz, José Izquierdo González y Marcelino Hernández de la Fuente, soldados; Simón Gómez Moreno, Fermín Castro Muñoz, Rufino Moreno Blázquez, Regino Reyes Blázquez y Pedro Moreno Martín, exceptuados; Emeterio Palacios Nieto y Zoilo Sánchez López, temporales; Francisco Sánchez Trigo, excluido total; Fernando Cascón Moreno, prófugo; Pascual Castro Coronado, Dionisio Sánchez Benito, Marcelino Benito Briz, Fausto Rodríguez Sánchez, Alfonso Sánchez Benito, Francisco Briz García, Francisco Palacios Domínguez, Constancio González Sánchez y Mariano Hernández Benito, Víctor Hernández, Julián Peña, Pedro Casquero y Florentino García, pendientes.

El Tejado.—Tomás García Sánchez, excluido total; Antón Sánchez, Gregorio Izquierdo Briz, Mariano Martín Briz y Bonifacio Izquierdo García, exceptuados temporales; Teodoro Hoyo García, soldado; Deogracias García Jiménez y Luciano Sánchez y Sánchez, pendientes.

Valdehuentas.—Constancio Domínguez García, excluido, y Andrés Domínguez Martín, temporal; Honorio Sánchez, Primo Martín Moreno y Miguel Sánchez Andrino, exceptuados temporales; Luis Martín Martín Labrador y Casimiro Martín Nieto, prófugos; Bonifacio Moreno, pendiente.

Vallejera.—Medardo Campo García, excluido temporal; Toribio Martín García y Manuel García Sánchez, soldados.

Valverde de Valdealcasa.—Enrique Martín Hernández, soldado; Saturnino Rodríguez Martín, exceptuado temporal; Valentín de Arriba Saez y Francisco Saez Hernández, pendientes.

Sorihuela.—Santiago García y García, excluido; Fidel García Díaz, total; Bartolomé Carrión, temporal; Pedro García Tudero, soldado, é ldefonso G. Sánchez y Antonio Mateos Muñoz, prófugos.

Valdehijaderos.—Segundo, M. García, exceptuado temporal.

Valdelacasa.—Antonio Nieto, Valentín Pérez y José Hoya, exceptuados; Vicente Moreno y Andrés Rodríguez, temporales; Gregorio Sánchez, soldado; Leandro Rodríguez, Gregorio Merino, Pablo Pérez, Anastasio Sánchez y Benito Rodríguez, prófugos; Florencio Merino Valdeleageve, excluido total; Hipólito Martín Rodríguez y temporal Juan Matas Martín.

TEATRO MODERNO - Sábado elegante.

Butaca 1,50 Sección vermouth. — A las siete EL INFIERNO Gral. 0,40 Popular ESTRENO á las diez

LOS SENDEROS DEL MAL

BUTACA 1 PESETA -- GENERAL 0,25

Mañana, domingo, grandiosos programas.

Noticias.

El Gobernador civil, acompañado del Inspector provincial de Sanidad, señor González Peláez, visitará, en la próxima semana, las estaciones sanitarias de Fuentes de Oñoro y Fregeneda.

LOS CUBANOS

Uno de los muchos artículos de conveniencia que esta casa tiene hoy es: ARROZ A 80 CENTIMOS KILO

En la lista publicada referente á la suscripción de Semana Santa, dice que D. Enrique Esteban ha contribuido con dos pesetas, siendo la cantidad suscrita la de cinco pesetas.

Ha llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel Témisus, el gerente de la casa Crespo y Saiz de Madrid, con un extenso catálogo en muebles de mérida, junco y mimbre. Previo aviso, pasa á domicilio. 2-2

El próximo domingo, y en el salón Niza, se celebrará un animado baile á beneficio del que fué operario de los talleres Moneo, Francisco Mira, el cual lleva enfermo bastante tiempo y sin recursos.

Si alguna persona caritativa enviara algún donativo ó limosna, haría una verdadera obra de caridad. (Domicilio: calle de Bermejeras).

El 606 y el 914.

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nuevo á u. a., mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

Asociación contra la Mendicidad.—D.ª Ignacia y D.ª Manuela Martín García, han donado á los pobres de esta Asociación cinco pesetas cada una.

D.ª Mariana Santo de Villar y señorita Patrocinio Villar, cinco pesetas cada una.

* * * MATIAS LUDENA * * * Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10 principal, Salamanca

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio á las farmacias de los señores siguientes: D. Gaspar Escudero, Plaza del Mercado; D. Heliodoro Díez, Arrabal del Puente, y D. Antonio Villar, calle Zamora.

* * * A LAS SEÑORAS * * * Durante los días 15 y 16 se encontrará en esta plaza Hotel Comercio, Madame André, modista parisina, con los últimos modelos de vestidos y sombreros. 11, 12 y 13

Hacemos constar á los individuos de «Los 13» y socios protectores, que la Junta ordinaria correspondiente al mes actual, se celebrará mañana, domingo, á las seis de la tarde, en el local del Grupo.

ESPARRAGOS TREVITANO

Se prefieren á los frescos. El subsecretario de Gobernación ha manifestado que en breve se dirigirá á los gobernadores civiles una circular, ordenándoles que adopten las más energías medidas sanitarias para evitar toda epidemia que pudiera presentarse.

En la frontera portuguesa, y ante el tifus existente en el vecino país, se están extremando dichas medidas, y muy en breve se aumentarán considerablemente las estaciones sanitarias, instalando una cada 30 ó 40 kilómetros, en vez de cada 90, como están actualmente.

Se invita á las personas que deseen comprar una máquina de escribir barata, de las llamadas «Reconstruidas», á que antes de hacerlo pidan precio á la casa Guillermo Trünger y Compañía, Balmes, 7, Barcelona. 13 m.

MEDICO OCULISTA

Doctor José Gómez Díez Plaza Mayor, núm. 1 Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5

VINO PINEDO

TONICO NUTRITIVO Anemia, Raquitismo, Convalecencia. Reconstituyente energético — Farmacias y Droguerías.

Fonda de la Estación

Nueva dirección Este es el edificio que, durante bastantes años lo ha estado regentando la Sra. Vinda de D. Carlos Hoya, está actualmente á cargo de D. Prudencio Sánchez.

Se sirven desayunos, desde las cuatro de la mañana. Almuerzos Comidas Selecto menú todos los días. (SE HABLA FRANCÉS) 90-a-54

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 12 SALAMANCA Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, cok, antracitas, bres y cisco. Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

Plácido Hernández

Participa á su estimada clientela haber trasladado el comercio de la Plaza Mayor, número 14 á la Loja de la Cárcel, número 2. Por exceso de existencia se liquidan

500 CORSES

á precios económicos. Lonja de la Cárcel, núm. 2 (junto á la botica de D. Federico Hoyo).

El mejor destructor del vello, Depilatorio Flores de la India. Único bien perfumado, infalible garantizado. Cuatro pesetas en toda España.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se verificará en esta Santa Basílica Catedral las oposiciones para la provisión del beneficio con cargo de sochantre en la vacante por defunción del sacerdote don Miguel P. Patón.

Con objeto de ser juez en las mismas oposiciones, ha llegado á Salamanca el R. P. Germán Prado, benedictino del Monasterio de Santo Domingo de Silos.

* Ortopédico en Salamanca *

El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona D. José A. Franco, exayudante del Instituto de Berna (Suiza) recibirá visitas el 13 y 14 de Abril en el Hotel Témisus á cuantos padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación. Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (g. ni vulgus), de los pies (varus y equinus), coxalgias, pié plano, de oroso, etcétera, etc.

Hernias, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. Curso ortopédico en el tema Cobbett, para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Pett.

Bragiero ideal Washington (la última creación mecánica) que por su absoluta comodidad y especiales mecanismos cura en la mayoría de los casos las hernias más crónicas y contiene siempre las más rebeldes y vicadas. Bragiero Sanz, adoptado reglamentariamente hoy por los ejércitos extranjeros en campaña, desde 40 pesetas uvo. Consulta los días 13 y 14 de Abril en el Hotel Témisus, Salamanca. 26 M. 6, 10 y 13 A.

GUERRA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS... HIPOFOSFITOS SALUD

Evitando sorpresas

El acreditado y cada día más favorecido CAFE RESTAURANT FORNOS, sirve en la forma conocida por su numerosa y distinguida clientela, cuantos encargos se le confíen de 50 á 500 cubiertos, avisando con 24 horas de antelación.

¡Señoras! Se acabó el vello Usad Depilatorio árabe... Casa BOYERO Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

Se necesita vaquero, soltero, que sepa ordeñar. Informar, Félix Muñambres, Ramos del Manzano, 33. 4-1

VINO PINEDO

TONICO NUTRITIVO Anemia, Raquitismo, Convalecencia. Reconstituyente energético — Farmacias y Droguerías.

Fonda de la Estación

Nueva dirección Este es el edificio que, durante bastantes años lo ha estado regentando la Sra. Vinda de D. Carlos Hoya, está actualmente á cargo de D. Prudencio Sánchez.

Se sirven desayunos, desde las cuatro de la mañana. Almuerzos Comidas Selecto menú todos los días. (SE HABLA FRANCÉS) 90-a-54

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 12 SALAMANCA Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, cok, antracitas, bres y cisco. Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

Plácido Hernández

Participa á su estimada clientela haber trasladado el comercio de la Plaza Mayor, número 14 á la Loja de la Cárcel, número 2. Por exceso de existencia se liquidan

500 CORSES

á precios económicos. Lonja de la Cárcel, núm. 2 (junto á la botica de D. Federico Hoyo).

¡ENFERMOS DE LOS OJOS! OIDE Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso exo no, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimoso, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando unida vista aun á los septuagenarios. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedid en seguida interesante opúsculo GRATIS á Sres. Bernardi y Compañía, Ferraz 13, Madrid ó á la farmacia Jerónimo O de Urdibia, Plaza Mayor, 9, Salamanca. 6, 10, 13, 17, 20 y 24

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez CALLE DEL JESUS, NUMERO 13 Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 31. mls. 7

Dr. Inigo Maldonado LABORATORIO DE ANALISIS CLINICO Consulta de enfermedades de la sangre.

ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Analisis de sangre. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de de Arbercolosis). Hemoculturas Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento. Reacción de Wassermann, aplicada al diagnóstico de la Reacción de Weinberg.

para el diagnóstico de sífilis en todos sus períodos. Análisis de tumores. Análisis bacteriológico de aguas. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, meningitis, coque uteroocídicas y estafilocócicas. Absoluto rigor científico en los trabajos. A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre ó otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asepticamente.

Consulta de 9 á 1 y de 4 á 7.—Quintana, 5 y 7, pral.—Teléfono 196.—SALAMANCA

Grand Restaurant PASAJE

Cubiertos de TRES PLATOS elegidos, en un variado y extenso 2 PESETAS

so menú, con postre Se sirven bodas y banquetes de 3 pesetas en adelante.

La lista del menú estará todos los días á la puerta del Café. 15-8

BANCA - CAMBIO

Hijo de Florencio Rodríguez Vega Casa fundada en 1850. SALAMANCA Plaza Mayor, núm. 35

Cuentas corrientes. Esta Casa abona en las Cuentas corrientes á la vista, el 2 y 1/2 por 100 anual. A plazo, intereses convencionales. Compra y venta (en el día) de toda clase de Valores del Estado. Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina. Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones. Descuento de Letras y cupones.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

HARINA LACTEADA NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como el leche de la madre.

Gran casa de saldos de Jerónimo Carretero

Completo surtido en confecciones para caballero y niño á precios increíbles. Capas, pelizas, gabanes, trajes, impermeables, mantas, mantones, paños, género de punto y otra infinidad de artículos más.

Visítad esta casa y os convenceréis. CUESTA DEL CARMEN, NUMERO 11. — SALAMANCA

VESTIDOS PARA CORTOS

PRECIOSOS MODELOS EN: CLARIN, BATISTA BORDADA Y PIQUE :: ULTIMAS FANTASIAS EN CAPOTAS Y GORRITAS :: JUEGOS PARA CRISTIANAR

DEPOSITO DE ROPA BLANCA

VELOS, LAZOS Y BOLSITAS PARA COMUNION

Grandes almacenes de Pérez y Paradinas

SALAMANCA

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Enorme presión de las fuerzas alemanas

Comunicados oficiales.-Avance de los alemanes.-Retrosceso francés.-Terribles combates. Bombardeo de Reims.-Los ingleses también retroceden.-Contraataques sangrientos.-Parte alemán.-Victorioso avance en la llanura de Lys.-La gran batalla.-Habla el mariscal Douglas.-De Madrid: Final del Senado.-Discusión de un acta.-La Papelera y los periódicos. Reunión de Directores.-Importantes acuerdos.-Información de provincias. Conferencias de las 5, 6 y 7 m.

Madrid 13.

LA GUERRA

El comunicado francés.

Ataque en el frente de Hangard. Los alemanes penetran en este punto. Encarnizados combates. Bombardeo de Reims.

Comunicado oficial francés de las once de la noche recibido esta madrugada:

Después de una intensa preparación de artillería, los alemanes han atacado esta mañana a las líneas francesas del frente Hangard-Vaux Lanterse y río Oise.

Entablose una violenta lucha, que ha durado todo el día.

En el frente Hourge, no consiguieron los alemanes ningún progreso, a pesar de sus imponentes esfuerzos.

Después de infructuosos ataques, renovados sin cesar por las tropas de refresco alemanas, consiguieron penetrar en Hangard.

Mediante un enérgico contraataque, expulsamos al enemigo de parte de este pueblo, donde todavía continuaban los combates encarnizadamente.

En el sector de Noyon, lucha viva de artillería.

Bombardeamos los acantonamientos alemanes.

Estos han bombardeado a Reims, produciendo varios incendios, principalmente en los alrededores de la Catedral y el bosque Agremonit.

Los alemanes ejecutaron un fuerte ataque contra las fuerzas francesas emplazadas en el bosque Bruler, consiguiendo establecerse en algunos elementos avanzados.

En un vivo contraataque de los franco americanos contra los alemanes, lograron hacer 25 prisioneros, pertenecientes a seis unidades diferentes.

El comunicado inglés.

Enorme presión alemana.-Pequeña retirada. Progresos en el río Lave.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada:

El enemigo ha mantenido una fuerte presión, durante toda la jornada, al Sur y Suroeste de Baileul.

En este sector se han realizado continuos ataques con grandes contingentes, los cuales prosiguen desarrollándose.

Nuestras tropas se han retirado lentamente combatiendo a las posiciones inmediatas del ferrocarril de Baileul, donde luchan rudamente con el enemigo.

También han tenido lugar encarnizados combates en otros puntos del frente de batalla.

Al Norte del canal de La Bassé, el enemigo ha realizado ligeros progresos entre el río Lave y Clarence.

En los demás sitios conservamos las posiciones.

Nada de particular en el resto del frente.

Desde la mañana del día 21 de Marzo último, los alemanes han empleado más de ciento diez divisiones y más de cuarenta las han empleado dos y tres veces.

El comunicado alemán.

Avance victorioso.

Comunicado oficial del Cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

Nuestras victoriosas tropas avanzan por la amplia llanura del Lys, entre Armentieres y Nerville.

Victima del bombardeo de París, condecorado.

El presidente del Consejo de ministros ha concedido la cruz de guerra a madame Sali, herida aver a consecuencia del bombardeo de París, cuando ejercía su profesión en la casa cuna.

El subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros se presentó en dicha casa, imponiéndola

la decoración, y felicitándola en nombre del Gobierno por su abnegación y valor.

Las relaciones de Polonia y Alemania. Nota de la guerra.

Los periódicos británicos publican la siguiente nota:

Las relaciones de Polonia y Alemania dependen de los acuerdos que hayan de adoptarse entre Alemania y Austria Hungría.

Existen una serie de cuestiones sobre las que deben ponerse de acuerdo Alemania y Austria Hungría antes de arreglarse el porvenir de Polonia.

Las conclusiones del acuerdo dependen en gran parte de la paz que se va a firmar con Rumanía.

Es necesario esperar a que se firme esta paz entre los Imperios centrales y Rumanía para que se tomen resoluciones sobre la cuestión polaca.

Nuevo anticipo a Francia.

Dicen de Norteamérica que se ha hecho a Francia un anticipo de 25 millones de dollars.

La ofensiva alemana. Dice el general Douglas.

El parte del mariscal británico Douglas Haig a todas las tropas del ejército británico que luchan en Francia y Flandes, dice:

Hace tres semanas que empezó el enemigo sus terroríficos ataques contra nosotros en un frente de 80 kilómetros.

El propósito es separarnos de los franceses y apoderarse de los puestos del canal de la Mancha y destruir al ejército británico.

A pesar de esta amenaza, las ciento seis divisiones que han entrado en batalla han avanzado muy poco hacia sus objetivos propuestos, y esto debe servir a nuestras tropas para luchar hasta el final de la victoria.

Elogia al ejército inglés y francés, y declara que no les queda otro recurso que combatir y defender las posiciones, convencidos de la justicia de nuestra causa.

La seguridad de nuestros hogares y la libertad de la humanidad, depende del comportamiento de cada uno de nosotros.

Carta del Emperador de Austria. Dice "Le Journal".

El periódico "Le Journal" advierte que Austria intentó siempre enemistar a Francia con Italia.

Coincide en observar que la carta del Emperador habla de Alsacia, Lorena, Bélgica y Serbia, pero no de Italia.

Añade que para Austria, el precio del arreglo con Francia, es nuestro conflicto con Italia, como para Alemania un arreglo con Francia, es otro conflicto con Inglaterra.

Consejo de ministros

Reparación de templos.-El encalzamiento del Manzanares.

El Consejo de Ministros celebra en la presidencia, duró tres horas.

Se aprobó un decreto modificando otro que regula el empleo de la consignación para reparación de los templos.

Se autorizó presentar a las Cortes un proyecto de crédito, destinado a las expropiaciones de terrenos, con objeto de emprender las grandes obras para el encauzamiento del Manzanares.

Deliberó extensamente sobre los presupuestos y leyes complementarias que puedan influir en los gastos e ingresos, y constituir un poderoso estímulo para el desenvolvimiento de la economía española.

Las Cortes. Final del Senado.

Discusión de un acta.

Al final de la sesión del Senado,

el marqués de Mochales pide que se suspenda el debate hasta que se encuentre presente el Gobierno.

El presidente se opone al ruego del Marqués de Mochales.

El Sr. Bugallal propone que se apruebe el acta y que se discutan los derechos doctorales para cuando el Gobierno esté presente.

Insiste el Marqués de Mochales en su petición y después de algunas explicaciones de Navarro Reverter se pone a votación el dictamen.

Se levantan todos los senadores menos el Marqués de Mochales, quedando proclamado senador el Sr. Ortega Morejón.

Se aprueba por unanimidad la elección de Santiago a favor del Sr. Casares y se levanta la sesión.

Noticias del día Madrid.

El conflicto con La Papelera.- Reunión de los directores de periódicos.-Importantes acuerdos.

Todos los directores de periódicos de Madrid, excepto dos, y el de otro muy significativo y moderno, han celebrado esta tarde una larga reunión, habiéndose adoptado acuerdos de trascendencia relativa al asunto de La Papelera.

La nota de mayor importancia es la solidaridad jurada por todos.

Esta solidaridad se demostrará en cuanto deje de publicarse un periódico sobre el cual ejerce presión La Papelera.

En ese momento dejarán de publicarse todos.

Presidió la reunión D. Miguel Moya.

Este detalló los antecedentes del conflicto con la Papelera, y la actitud de esta con los periódicos de la Editorial y las amenazas de que son objeto.

Habló Luca de Tena, en los mismos términos, exponiendo la necesidad de que los periódicos se defendan contra la Papelera, que es el enemigo común de todos.

En medio de un gran entusiasmo se tomaron varios acuerdos, algunos de carácter secreto.

Se acordó que el comité designado facilite con urgencia los datos necesarios al Sr. Bergamín, para que entable contra la Papelera cuantas acciones civiles y criminales sean oportunas.

También se acordó que enseguida que algún periódico se vea precisado a suspender la publicación, porque la Papelera no le facilite papel, cesarán todos.

Con el anuncio de la huelga están conformes todos los empleados y obreros de los periódicos, librerías y casas editoriales.

Los periódicos adheridos al acuerdo de ayer, son «A B C», «El Liberal», «Heraldo», «El Debate», «La Tribuna», «El Universo», «El Día», «Diario Universal», «El Correo Español», «Diario de Marina», «La Mañana», «La Nación», «Patria», «Siglo Futuro», «Ejército y Armada», «Ejército Español», «Correspondencia Militar», «La Epoca», «La Correspondencia de España» y «El Imparcial».

El mensaje de la Corona en el Congreso.-Partes oficiales de diversas provincias.-Estreno en el Infanta Isabel.

A última hora se leyó en el Congreso el Mensaje de la Corona, quedando cuarenta y ocho horas sobre la mesa.

Comenzará a discutirse el lunes. El Sr. Rosado, subsecretario del Ministerio de la Gobernación, nos ha facilitado los siguientes despachos oficiales de distintas provincias, comunicados por las autoridades gubernativas:

De Málaga, dando cuenta de que en Antequera, el tren número 25, arrojó a un hombre destruyéndolo completamente.

De Toledo, anunciando la resolución de la huelga de ebanistas y carpinteros.

De Tarragona, notificando que en el puerto de Cambrillo abordó un vapor desconocido a un barco de pesca, resultando muerto un tripulante de diez y ocho años, y de Carmona, declarando solucionada la huelga de obreros del campo, mediante el aumento de cuarenta y cinco céntimos en los jornales.

—En el teatro Infanta Isabel se estrenó el juguete cómico titulado «El voto de Santiago», en dos actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

La obra gustó enormemente.

Provincias.

SAN SEBASTIAN

La estancia de D. Alfonso - Camarero condecorado.

El Rey regresó de Ulía a las siete de la tarde, comiendo en unión de su séquito.

Mañana asistirá a las carreras de caballos.

Le sirvió el almuerzo al Monarca en el hotel Reina Victoria, un camarero italiano llamado Luis Rica, el cual prestó sus servicios militares en el frente del Carso, perdiendo la mano.

Posee varias cruces. El Rey le felicitó, diciendo que aunque neutral se consideraba muy honrado de haber sido servido por un herido de la guerra.

Le hizo varias preguntas respecto al regimiento en que sirvió y de las acciones en que tomó parte.

Después del almuerzo subió a las habitaciones y desde el balcón presenció el desfile del regimiento de Sicilia, que se dirigía al campo de instrucción.

A las cuatro de la tarde salió acompañado del marqués de Viana para la Corte.

CADIZ

Esperando al Rey

Durante la estancia del Rey en Sevilla vendrá a Cádiz, para dar un nuevo emplazamiento al depósito franco.

También visitará la escuela naval.

HUELVA

Riña sangrienta. Dos hermanos gravemente heridos.

Dicen de La Palma que en el mercado riñeron los hermanos Díaz con un sujeto de malos antecedentes llamado José Lope.

Se entabló una batalla campal, resultando ambos hermanos gravemente heridos.

El vecindario protestó indignado y en manifestación fué al Ayuntamiento, que estaba reunido en sesión, asaltando el salón en actitud amenazadora.

La benemérita se vió precisada a dar algunas cargas, habiendo varios manifestantes contusionados.

PONTEVEDRA

Reclutando obreros para Francia.

Varios agentes franceses recorren la provincia, contratando a los obreros, con objeto de llevarlos a Francia.

Hoy se han presentado en el Gobierno civil más de ochenta, para preparar los pasaportes.

Por cada hora de trabajo se les pagará una peseta.

VALENCIA

Contra un corredor de comercio.-Sociedad de estafadores. Paso de convoyes de buques. Cierre de tahonas.-Buques requisados.

Prosiguen las diligencias sumariales promovidas a virtud de denuncia hecha contra el corredor de comercio por falsificación de letras de cambio.

Sábese que se trata de una sociedad de estafadores que tenían corresponsales en provincias.

Los estafadores pesan de cincuenta y cinco, incluso tres mujeres.

Se van a practicar más detenciones.

—En dirección Norte cruzaron cuatro convoyes de buques extranjeros.

Ha fondeado en este puerto el torpedero número 25.

—Los tahoneros han comunicado a la Alcaldía que dentro de cinco días cerrarán sus establecimientos por el escandaloso aumento que ha experimentado los trigos.

En dos días ha aumentado 8 pesetas los 100 kilogramos.

El Alcalde comunicó este conflicto a la Junta de Subsistencias.

—La junta frutera se reunirá mañana para repartir la cantidad de fruta que transportaron los vapores «Roches» y «Florida», requisados por el Gobierno.

PALMA

Acuerdo plausible.—Cinco muertos por las setas.

El Ayuntamiento ha acordado pagar la diferencia de la subida del precio del pan, para las clases pobres.

En Santamaría de Lorre han fallecido cinco personas por comer setas venenosas.

ZARAGOZA

Suicidio de un soldado
Se ha suicidado disparándose

un tiro en la cabeza, el soldado de infantería Pedro Ramírez.

Desconociéndose los móviles que le han impulsado a tomar tan fatal determinación.

SEVILLA

Bodas de plata del Cardenal Almaraz.

Con motivo de las bodas de plata del Cardenal Almaraz, se prepara para el día 16, en la Catedral, una misa solemne religiosa y recepción en el Palacio Arzobispal.

BARCELONA

La «s» mbles postal.

En la sesión de ayer de la asam

blea postal, se discutieron y aprobaron los dictámenes de varias sesiones.

Volvieron a quedar sobre la mesa veinticuatro horas.

Tomóse en consideración una carta pidiendo mejoras en el servicio postal de Fernando Poo, corriendo a cargo del Cuerpo de Correos la implantación en la isla del Giro postal, Paquetes postales y Caja Postal de Ahorros.

Se acuerda que estas peticiones se incluyan en las conclusiones.

RIVERA

Imp. de Núñez.—Ramos del Manzano, 42

DISPENSARIO MEDICO - QUIRURGICO

del DR MEDINA CORBALAN

EX-INTERNO POR OPOSICIÓN Y MEDICO AUXILIAR DE LOS HOSPITALES DE LA PRINCESA Y SAN JUAN DE DIOS DE MADRID, CON OCHO AÑOS DE PRÁCTICA CLÍNICA EN LOS MISMOS

Consultas de enfermedades. (Del aparato digestivo (estómago, hígado) De 11 a 1.

(Secretas (vías genito-uritarias)..... De 6 a 8.

ANALISIS DE JUGO GÁSTRICO: LAVADO DEL ESTÓMAGO

REACCIÓN DE WASSERMAN: ANALISIS DE ORINA

Se aplican sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos.

Calle de Zamora, número 7, principal

EL PILAR

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa

DE FRANCISCO GARCIA

Avenida de Canals (frente al Muelle de la Estación)

TELEFONO NUM. 151 - SALAMANCA

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

DOCTOR RIESCO, 70 - CONSULTA DE 11 A 2

DOCTORES: FIRMAT -- GRITE -- MORGE -- NUÑEZ -- SANDOVAL

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

ORTOPEDIA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

LABORATORIO

REACCIÓN DE WASSERMAM

606 y 914, vacunas autógenas.

Yo sé... que las máquinas de escribir reconstruidas son exactamente iguales a las nuevas, tienen la misma garantía y cuestan la mitad.

Al comprarla exija usted que sea reconstruida, como las que vendela

Librería de CALON

Plaza Mayor, 33 (junto al Correo)



Café Restaurant PARIS

A cargo de MARCELINO CHAPADO

dueño que fué del Café Hotel Pasaaje. Calle del Prior, 9 y 11.

Nuevamente ha sido abierto al público este establecimiento después de haber realizado grandes reformas, con las que se ha conseguido quedar en condiciones, claras y confortables locales, donde el público se le servirá exquisito café a 0.25 pesetas y cubiertos a la carta desde 2.25 pesetas en adelante.

Cubiertos a domicilio desde 2,50 pesetas.

PESCADOS FINOS Y MARISCOS, DIARIAMENTE SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES A PRECIOS CONVENCIONALES CAFE Y RESTAURANT, INDEPENDIENTES

Gran tintorería madrileña

Lo más elegante

en devocionarios, rosarios y estampas para la primera comunión, vende la librería de

PLAZA MAYOR, NUM. 14

LIERGANES (SANTANDER)

Los catarrros crónicos de la Nariz, Laringe, Bronquios y Pulmón y la predisposición a contraerlos y la Tisis, se curan con más rapidez en este Balneario que con medicamentos y otras aguas. Son muy eficaces en los infartos del Hígado y Pulmón. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro postal, telégrafo, teléfono, garaje y ferrocarril a Santander.

Grand Hotel del Comercio.

CALLE DE ZAMORA - SALAMANCA

MAGNIFICO EDIFICIO.-CONSTANTES MEJORAS.-CALEFACCION.-SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES.-GARAGE